

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
AD 0090/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del 14 de noviembre del 2019, con fundamento en los artículos 72 numeral 1, fracciones VI, VII y VIII, 73 numeral 1, fracción I y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "La Ley", en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA derivada de la Solicitud 35-275-2019 que consolida las solicitudes 02-66-2019 y 02-67-2019 para la "ADQUISICIÓN DE SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE ÁRTES GRÁFICAS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO", con cargo a recursos de origen Estatal, del ejercicio 2019 de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Dirección de General de Abastecimientos a través de a la Dirección de Adquisiciones y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de Obra Pública, el 24 de septiembre de 2019 publicó la CONVOCATORIA a participar en la Licitación Pública Local LPL 0467/2019 Sin Concurrencia del Comité, denominada "ADQUISICIÓN DE SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE ÁRTES GRÁFICAS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO" de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de "La Ley"; y al artículo 62 de su "Reglamento"; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención; llevándose a cabo el 03 de octubre del 2019 una JUNTA ACLARATORIA, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de "La Ley"; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su "Reglamento"; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación, denominado "Aclaraciones"; así mismo, el 04 de octubre del 2019 se llevó a cabo la apertura de PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de "La Ley"; a los artículos 67 y 68 de su "Reglamento", así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la "Presentación y Apertura de Propuestas", registrándose 02 propuestas de los proveedores; DUPLI COPY S. DE R.L. DE C.V. Y CHRISTIAN CORRALES SÁNCHEZ, sin embargo, no cumplieron con la totalidad de los requisitos señalados en las bases, declarándose desierto el proceso de licitación.

SEGUNDO. - Como consecuencia de la señalado en el antecedente PRIMERO, el 18 de octubre de 2019 se publicó la CONVOCATORIA a participar en la Licitación Pública Local LPL 1083/2019 Sin Concurrencia del Comité, denominada "ADQUISICIÓN DE SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE ÁRTES GRÁFICAS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO" de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de "La Ley"; y al artículo 62 de su "Reglamento"; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención; llevándose a cabo el 22 de octubre del 2019 una JUNTA ACLARATORIA, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de "La Ley"; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su "Reglamento"; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación, denominado "Aclaraciones"; así mismo, el 24 de octubre del 2019 se llevó a cabo la apertura de PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de "La Ley"; a los artículos 67 y 68 de su "Reglamento", así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la "Presentación y Apertura de Propuestas", sin recibir propuestas, por lo que no fue posible adjudicar dicha licitación, declarándose el proceso desierto con fundamento en el artículo 72 numeral 1, fracciones VI y VII de la Ley.

Por lo que, una vez realizados los anteriores señalamientos y fundamentos, se emite la siguiente:

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con la evaluación de la propuesta y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente, el proveedor FORTICUS TECH S.A. DE C.V. cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones, de conformidad con lo siguiente:

Proveedor:			FORTICUS TECH S.A. DE C.V.		
Progresivo	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	1.00	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO PARA ARTES GRAFICAS MANTENIMIENTO A EQUIPO DE ARTES GRAFICAS ROLAND 200 CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CAMBIO DE RODILLOS DE LAS DOS UNIDADES, CONSTA DE 22 RODILLOS. MANTENIMIENTO GENERAL AL TABLERO ELÉCTRICO (INCLUYE SUMINISTRO Y CAMBIO DE 4 TARJETAS). MANTENIMIENTO GENERAL DE MAQUINA (INCLUYE LAVADO DE VENAS A SISTEMA DE LUBRICACIÓN Y CAMBIO DE ACEITE). CALIBRACIÓN DE BARRA DE PINZAS DE CONTRA Y SALIDA Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA.	\$ 174,943.10	\$ 174,943.10
2	1.00	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO PARA ARTES GRAFICAS MANTENIMIENTO A EQUIPO PARA ARTES GRAFICAS GUILLLOTINA POLAR, CON LAS SIGUIENTES	\$ 62,010.34	\$ 62,010.34

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervinieron en el acta de adjudicación directa AD 0090/2019 Sin Concurrencia del Comité.

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
AD 0090/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

			CARACTERÍSTICAS: MANTENIMIENTO GENERAL DE MAQUINA Y A SISTEMA HIDRÁULICO (INCLUYE SUMINISTRO Y CAMBIO DE 5 MANGUERAS HIDRÁULICAS). REVISIÓN Y REPARACIÓN DE PISTÓN DE CARGA (CAMBIO DE EMPAQUES Y LIGAS). REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA		
3	1.00	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO PARA ARTES GRAFICAS MANTENIMIENTO A EQUIPO PARA ARTES GRAFICAS GUILLOTINA SEYBOLD CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MANTENIMIENTO GENERAL DE MAQUINA Y A SISTEMA HIDRÁULICO (INCLUYE SUMINISTRO Y CAMBIO DE 4 MANGUERAS HIDRÁULICAS). REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA	\$ 45,003.88	\$ 45,003.88
4	1.00	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO PARA ARTES GRAFICAS MANTENIMIENTO A EQUIPO PARA ARTES GRAFICAS FOLIADORA MORGANA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MANTENIMIENTO GENERAL. CAMBIO DE RODILLOS (INCLUYE 3 RODILLOS). SUMINISTRO Y REMPLAZO DE PIEZAS EN MAL ESTADO: 8 BUJES, 4 RODAJAS DE CORTE, 2 PLACADORES Y BANDAS DE SALIDA. SUMINISTRO DE DOS. FOLIADORES DE RETROCESO Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA	\$ 60,517.99	\$ 60,517.99
5	1.00	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO PARA ARTES GRAFICAS MANTENIMIENTO PARA EQUIPO DE ARTES GRAFICAS TREN DE ACABADO HORIZON, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MANTENIMIENTO GENERAL AL TABLERO ELÉCTRICO (INCLUYE LIMPIEZA DE SENSORES, CHAROLAS, LUBRICACIONES Y CAMBIO DE CUCHILLAS DE CORTE). SUMINISTRO Y REMPLAZO DE 20 SENSORES PARA TORRE DE COMPAGINADORAS. SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE 10 BANDAS DE TRANSITO DE PAPEL Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA	\$ 61,029.91	\$ 61,029.91
6	1.00	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO PARA ARTES GRAFICAS MANTENIMIENTO A EQUIPO PARA ARTES GRAFICAS ENCUADERNADORA HORIZON, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MANTENIMIENTO GENERAL DE MAQUINA. REVISIÓN Y REPARACIÓN DE TANQUE DE GOMA HOT MELT, SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE 8 BANDAS, 6 BUJES, 4 BALEROS TANQUE. REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA	\$ 90,505.55	\$ 90,505.55
7	1.00	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO PARA ARTES GRAFICAS MANTENIMIENTO A EQUIPO DE ARTES GRAFICAS DOBLADORA BAUMFOLDER CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MANTENIMIENTO GENERAL DE MAQUINA Y BOMBA DE AIRE. SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE 6 RODILLOS, 40 BUJES, 6 CORTADORES.Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA	\$ 37,986.93	\$ 37,986.93
8	1.00	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO PARA ARTES GRAFICAS MANTENIMIENTO A EQUIPO DE ARTES GRAFICAS PLASTIFICADORA FALCON CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MANTENIMIENTO GENERAL. SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE TERMOSTATO Y 2 PLACAS SENSORES.Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA	\$ 27,980.07	\$ 27,980.07
Subtotal				\$ 559,977.77	
I.V.A.				\$ 89,596.44	
Total				\$ 649,574.21	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervinieron en el acta de adjudicación directa AD 0090/2019 Sin Concurrencia del Comité.

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
AD 0090/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Con fundamento en los artículos 72 numeral 1, fracción VII y 73 numeral 1, fracción I de la Ley, se adjudica el contrato al proveedor: **FORTICUS TECH S.A. DE C.V., por un monto total, IVA incluido, de \$ 649,574.21 (Seiscientos cuarenta y nueve mil quinientos setenta y cuatro pesos 21/100 M.N.),** referentes a los progresivos del 01 al 08; en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos. Por lo anterior, se deberá entregar una garantía correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de “La Ley” y al artículo 101 de su “Reglamento”. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84, fracciones I y II, de “La Ley”, artículos 110 y 111 de su “Reglamento”, el mismo, por lo que con esta notificación de acta de adjudicación directa las obligaciones derivadas de esta serán exigibles.

II.- Para efectos de notificación personal, el contenido de la presente acta se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de Obra Pública por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad del proveedor enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerla llegar mediante correo electrónico, en la dirección proporcionada por este en su propuesta o de que lo cite para tal fin.

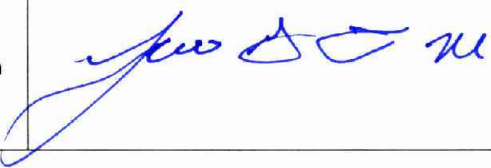
III.- Se señala el **19 de noviembre del año 2019** a partir de las **16:00** horas en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, para la firma del Contrato.

Esta acta de adjudicación directa consta de **03** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en la misma intervinieron para todos los efectos legales.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Luis Arturo López Sahagún	Director General de Abastecimientos	
Lic. Verónica Dolores Carranza García	Directora de Adquisiciones	
Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez	Comprador	

POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, SIENDO EL ÁREA REQUIRENTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Luis Gabriel Fierros Manzo	Jefe de Oficina de Publicaciones Dirección de Publicaciones	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervinieron en el acta de adjudicación directa AD 0090/2019 Sin Concurrencia del Comité.